

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Superior de la  
Universidad Católica de Chile celebrada el Lunes 26 de Junio 1961

Presidida por el Rector subrogante Rvdo, Padre Alcimo de Meringo y con asistencia de los Consejeros señores Perez, Deves, Chaná, Infante, Correa y del Solar. Excusa su inasistencia el sr. Lira Infante. Actúa como Secretario el sr. Vial. La sesión se abre a las 7.20 en la Sala del Consejo

Acta de la Sesión anterior

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior

Asuntos Generales de la Universidad

El Padre de Meringo da cuenta de diversos asuntos recientes. Se refiere primero a la publicación por el Diario La Voz de una carta de la Feuc, que le fue dada a conocer previamente. Menciona luego la reunión habida con personeros de la Braden Copper ~~rx~~ y representantes de las Facultades de Economía de las Universidades Católica y de Chile en la cual se trató de la entrega de \$25.000.000 a la Facultad de la Universidad Católica para investigaciones económicas, por lo cual el P. de Meringo felicita al Decano sr. Chrá. Finalmente se refiere a la ceremonia de entrega de premios a estudiantes de Derecho y elogia los discursos pronunciados por los alumnos favorecidos.

Propiedades agrícolas de la Universidad

El Decano sr. Correa dice que estima conveniente y oportuno plantearse el problema del destino que se dará a los Fondos de que es dueña la Universidad particularmente ante la perspectiva de leyes nuevas que prohíban el arriendo de estas propiedades. Dice que el Consejo Económico debe estudiar y preocuparse de este asunto y cree que la alternativa que se presentará es o vender los Fondos cambiando la inversión del capital o prepararse para una administración directa lo cual requiere formar el capital de explotación que se necesitaría con la consiguiente baja de las entradas de la Universidad. Dice que debe estudiarse la posibilidad jurídica de vender, en el caso de propiedades donadas o legadas, y abordarse en general el problema de la administración y destino de las propiedades agrícolas. El P. de Meringo dice que el traslado de la Universidad probablemente haga optar por la venta de los Fondos y el sr. Infante se refiere a la responsabilidad particular que la Universidad tiene de mantener sus Fondos dentro del mejor régimen social.

Traslado de los restos de don Carlos Casanueva

El Consejo acuerda realizar este acto en la forma más solemne el día Viernes primero del mes de Agosto fijándose esta fecha para que el acto pueda ser presidido por el Excmo. sr. Rector. Se acuerda asimismo que el P. de Meringo y el sr. Chaná visiten al sr. Luis Casanueva y por su intermedio informen a la familia de esta decisión.

ARCHIVO HISTORICO

UNIVERSIDAD

CATOLICA DE CHILE